

miróbriga

Año XV

Ciudad Rodrigo 26 de Junio de 1938. II Año Triunfal

Núm. 827

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

LA PRENSA CATÓLICA

Por Dios y por España

De nuevo llega la fiesta de la Prensa católica, esa jornada que desde España ha pasado a todo el mundo.

Con intuición española se comprendió hace años la importancia de poseer un gran número de periódicos y revistas de inspiración netamente católica, que en todo momento fueran portadores y defensores de la verdad, en contra de las falsedades y calumnias de esa otra prensa venal, que ha sido una de las causas más influyentes de la revolución bolchevista en nuestra Patria. Y enseguida se puso manos a la obra instituyendo la fiesta de la Prensa católica en el día de San Pedro. Día de orientación de las conciencias, día despertador de las obligaciones de los católicos en tan importante asunto, día de súplica y de colecta a favor de los periódicos católicos.

Y con esta propaganda y con esta campaña se llegó a tener en toda la nación una red de periódicos a los que cabe, en gran parte, la formación de los partidos católicos, el mantenimiento de ese espíritu nacional y, por consecuencia, la preparación, primero, y el triunfo, después, del glorioso Movimiento. Porque todos sabemos que los periódicos católicos han sido siem-

pre a la par defensores de Dios y defensores de la Patria, y cuanto más católicos más patriotas.

Hoy, gracias a Dios y al Caudillo, han desaparecido aquellas publicaciones antipatriotas, antirreligiosas y obscenas; no tienen cabida en la nueva España, que ha de ser, ante todo, recta, plena de moralidad, católica, si se quiere que esta gran cruzada que tenemos entre manos arraigue con fuerza y pujanza en la entraña misma de la conciencia nacional. Porque no hay nada que contribuya tanto a despertar y fomentar el espíritu de sacrificio, de renunciamento, de austeridad—espíritu militar y ascético—que constituyen la base íntima del movimiento, como una recia vida religiosa. Contra las apetencias de nuestras pasiones el mejor antídoto es la religión.

Por ello hay que proteger y ayudar a las publicaciones que tienen entre sus fines, como muy principal, la defensa del espíritu cristiano.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional,—en frase del Caudillo—se ha emprendido la cruzada que hará a nuestra Patria una de las más grandes del mundo. Pues, para ello, favorezcamos entusiastamente a la Prensa católica, con nuestras oraciones, nuestra propaganda y nuestra colecta.

PARA NUESTROS JOVENES

¿Cuál es el joven de carácter?

¿Qué es el carácter? ¿Qué pensamos cuando decimos de alguien: es un joven de carácter? Con la palabra carácter entendemos la adaptación de la voluntad del hombre a una dirección justa; y joven de carácter es aquel que tiene principios nobles, y permanece firme en ellos aun cuando esta perseverancia fiel le exija sacrificios. En cambio, es de carácter inestable, de poca garantía, débil o—en último grado—es hombre sin carácter, quien contra la voz de su propia conciencia cambia sus principios según las circunstancias, según la sociedad, se-

gún los amigos, etc., y se hace perjuro a sus ideales desde el momento en que por ellos tenga que sufrir lo más mínimo.

Con esto ya puedes ver en qué consiste la educación del carácter. En primer lugar: hay que *adquirir ideales, principios*; después *tenemos que acostumbrarnos, con un ejercicio continuo, a obrar según nuestros nobles ideales en cualquier circunstancia de la vida*. La vida moral del hombre sin principios está toda ella expuesta a continuas sacudidas y es como la caña azotada por la tempestad.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento

Acto de desagravio en la Iglesia de San Agustín.—La entronización.—Acto de consagración.—Palabras del Sr. Obispo.

El pasado viernes, festividad del Sagrado Corazón, ha tenido lugar el emocionante acto de entronizar una preciosa imagen del mismo en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento.

ACTO DE DESAGRAVIO

Poco antes de las doce comenzaron a llegar al Ayuntamiento las autoridades locales y representaciones de todos los organismos mirobrigenses, que eran recibidos por el alcalde, se-

ñor San Dámaso y el Ayuntamiento en pleno. Deliberadamente omitimos nombres para no incurrir en omisiones involuntarias.

Enseguida se formó la comitiva, a cuya cabeza figuraban los maceros municipales, que, presidida por el Ayuntamiento y autoridades locales, se dirigió a la Iglesia de las Teresianas, donde se celebró un sencillo acto de desagravio. Al templo acudió también, con numeroso público, la Or-

Hoy obra de un modo, mañana se deja llevar por otro parecer. Antes de todo, pues, pongamos principios firmes en nuestro interior, después adquiramos fuerzas para seguir siempre lo que hemos juzgado justo y recto.

El primer deber que te incumbe, es formar principios rectos en tu alma. ¿Cuál es, por ejemplo, el principio recto en el estudio? «He de estudiar con diligencia constante, porque he de pulir las dores, que me fueron dadas, según la voluntad de Dios». ¿Cuál es el principio justo respecto a mis compañeros? «Lo que deseo que me hagan a mí, he de hacerlo yo también a los otros». Y así sucesivamente. En todo has de tener principios justos.

El segundo deber—ya más difícil—es seguir los principios justos, es decir, educarte para una vida de carácter.

El carácter no se da gratis, sino que hemos de alcanzarlo por una lucha tenaz de años y decenas de años. El aire del ambiente, cualidades heredadas, buenas o malas, pueden ejercer influencia sobre tu carácter; pero en resumidas cuentas, el carácter será obra personal tuya, el resultado de tu trabajo autoeducativo. El hombre recibe dos clases de educación: una se la dan sus padres y la escuela; la otra—y ésta es la más importante—el propio trabajo autoeducativo.

¿Sabes qué es educación? Inclinar la voluntad del hombre de suerte que

en cualquier circunstancia se decida a seguir sin titubeos y con alegría el bien.

¿Sabes qué es el carácter? Un modo de obrar siempre consecuente, cuyos móviles son principios firmes; constancia de la voluntad en el servicio del ideal reconocido como verdadero; perseverancia incontrastable del alma en plasmar el noble concepto de la vida.

Así verás, que en la educación del carácter lo que resulta difícil no es tanto el formular rectos principios para la vida, que esto se consigue con relativa facilidad, cuanto el persistir en ellos a través de todos los espectáculos. «Es uno de mis principios y me mantengo en él, cueste lo que costare». Y como esta firmeza exige tantos sacrificios, por eso hay tan pocos hombres de carácter entre nosotros.

«Guardar fidelidad siempre a nuestros principios», «perseverar siempre en la verdad», etc. ¿quién no se entusiasmaría con tales *pensamientos*? ¡Si no costase tanto *trocar estos pensamientos en obras*! ¡Si no se esfumasen con tanta facilidad los planes bajo la influencia contraria de la sociedad, de los amigos, de la moda y de mi propio «yo», amado, cómodo!

Escribió Reinick: «No seas veleta, no empieces a cada momento algo nuevo, fíjate el objetivo y persíguelo hasta el fin».

Y.

ganización Juvenil de F. E. T. y los Bomberos Voluntarios con sus banderas.

El Excmo. Sr. Obispo tomó asiento en el presbiterio, mientras las autoridades ocupaban la capilla mayor. En el centro de la Iglesia se situó la Organización Juvenil.

Desde el púlpito, el capellán de dicha Iglesia, don Paulino Galán, rezó la estación mayor a Jesucristo Sacramentado y dió lectura a un bello acto de desagravio, terminando con un *Padrenuestro* por la paz de España y otro por los caídos de la guerra. Para terminar la banda de música mirobrigense tocó la marcha real.

BENDICION DE LA IMAGEN

Terminado el breve ejercicio, se regresó a la Casa Consistorial, dando principio a la ceremonia de la bendición de la imagen, que iba a ser entronizada.

Esta se hallaba colocada en un hermoso trono que se había levantado en el despacho presidencial, adornado como el resio de la casa, con profusión de flores y plantas.

Revestido el Excmo. Sr. Obispo, de pluvial, bendijo la imagen, estando rodeado del Ayuntamiento y autoridades.

LA ENTRONIZACION

Acto seguido se formó una pequeña procesión para trasladar la imagen que era llevada por el señor alcalde, al salón de sesiones; al atravesar la galería superior del Consistorio, las fuerzas juveniles rindieron honores, desde la Plaza, donde se habían colocado, dando frente al Ayuntamiento.

El señor alcalde colocó la sagrada escultura, que es un bello medallón de tonos ocre y dorado, donado por un matrimonio católico mirobrigense, en el centro del testero principal del salón de sesiones, dando inmediatamente lectura al siguiente acto de consagración, que fué escuchado por todos los presentes, arrodillados, con profunda emoción y sentimiento.

ACTO DE CONSAGRACION

¡Oh amorosísimo Redentor Jesús! Postrado ante el trono de vuestro amor, en presencia de la Beatísima Trinidad, de la Bienaventurada Virgen María, del glorioso Patriarca San José y de todos los Santos y Santas de la corte celestial, profesamos que sois Vos nuestro único Rey y os ofrecemos, humildemente, nuestra casa como palacio y esta habitación como trono de Vuestra Majestad. Ofrecemos y consagramos a vuestro Corazón adorable todas las familias de esta ciudad, todas las personas, todos los

negocios, todas las acciones, todas las ideas y todos los afectos.

En fecha memorable, último domingo de octubre de 1926, fiesta de CRISTO REY, fuisteis solemnemente entronizado sobre una de las columnas de esta casa, con la bendición entusiasta del inolvidable Obispo, don Silverio de Velasco, de grata memoria. Después, ¿para qué recordarlo?.. Manos criminales se posaron en Vos, Os arrancaron de vuestro trono porque les estorbaba vuestro reinado de paz y rechazaban las bendiciones, que cual lluvia benéfica, hacíais caer sobre nuestro pueblo.

Hoy, en reparación de aquellas ofensas, os abrimos de par en par las puertas de este Consistorio, para que tomeis nuevamente posesión de vuestro trono y presidáis nuestras deliberaciones, orientéis nuestros acuerdos, nos ilumineis con vuestra luz y deis, a todos los vecinos de esta ciudad, vuestra paz.

Protestamos que os queremos a Vos sobre todas las cosas y que estamos dispuestos a perder todas ellas antes que ofenderos.

Nos gloriamos del precioso nombre de cristianos y desde ahora os ofrecemos con gusto todo lo que por llevar este nombre tengamos que padecer. Queremos amar a vuestra Iglesia con todo nuestro cariño, como obra de vuestro amor y esposa queridísima nacida de vuestro Corazón.

Aquí, en el sitio principal de esta habitación, Os adoramos por todos los que no Os adoran, Os amamos por todos los que Os aborrecen, y Os reconocemos por todos los que no Os reconocen.

Nos presentamos ante vuestra presencia y Os presentamos también a todas las familias, a todos los niños, a todos los jóvenes, para que los bendigais y nos deis gracia para conducirlos con sabias y santas ordenanzas por el camino del bien, hasta convertirlos en verdaderos y firmes cristianos.

Vos sabéis con qué rabia se esfuerza el Infierno por destruir vuestra Iglesia, por disolver nuestras familias, por arrancar de nuestras almas vuestro amor y vuestro conocimiento. Tened compasión de nosotros, hijos vuestros, que ponemos toda nuestra esperanza en Vos.

Sea vuestro Corazón, nuestro escudo contra todos los enemigos y vuestra presencia prenda segura de la paz que quereis dar a todos los que expongan y veneren vuestra Imagen.

Benedicid a nuestro Caudillo, e iluminadle para que consiga pronto la victoria final sobre nuestros enemigos que son los enemigos de España.

Benedicid a nuestros generales y a nuestros soldados. Benedicid a las madres que perdieron a sus hijos en la santa causa liberadora de nuestra Patria. Enjugad sus lágrimas y dadles resignación cristiana para sobrellevar sus penas. Benedicidnos a todos y dadnos la gracia final con la que después de haber vivido constantemente en vuestro Corazón, podamos exhalar en el último suspiro del nuestro.

Terminó el emocionante acto, rezándose la salve y tres jaculatorias al Sagrado Corazón.

ALOCUCION DEL SR. OBISPO

El Sr. Obispo, Dr. López Arana, se despojó de las vestiduras sagradas, y tomando el manto, dirigió su autorizada palabra al público, congregado en la Plaza, desde la galería municipal.

Explicó el significado de la entronización, que era un desagravio al Corazón divino, cuya imagen entronizada en una de las columnas de la Casa, había sido mandada retirar por los gobernantes del Frente Popular, y al mismo tiempo la confesión solemne y pública de la fe cristiana que anima a los actuales gobernantes.

ACERTADA INICIATIVA

Con este motivo lanzó la idea de que aquella hermosa estatua, hoy provisionalmente colocada en un patio del Seminario, debía ser trasladada a otro sitio de más visualidad y ya que no pudiera ponerse en la cúpula de la torre de la Catedral, creía que tendría un bello marco en la Plaza de Mazarrasa.

Animó, después, a todos a colocar a Cristo en sus inteligencias, en los corazones y en las obras, porque el reinado de Cristo es de orden espiritual y abarca el total de nuestra vida.

Pidió a Dios la rápida victoria de nuestro Ejército, el amor entre todos los españoles, la conversión de los descarriados y el consuelo para todos los que sufren.

Terminó con vivas a Cristo Rey, a España, al Caudillo y al Ejército y Milicias, que fueron entusiastamente contestados.

Por último, las autoridades acompañaron al Prelado hasta su palacio, en medio de grandes ovaciones, mientras la Milicia y los Bomberos desfilaron marcialmente hacia sus domicilios.

El comercio, voluntariamente, se asoció al simpático acto, cerrando to-

do el día y las casas de la ciudad lucieron colgaduras.

Felicitemos efusivamente a nuestro ilustre Ayuntamiento, pidiendo al Cozarón divino derrame sobre él toda clase de bendiciones.

Notas de la Alcaldía

MULTAS

Relación de las personas que han sido denunciadas y multadas por infracción a los Bandos dictados por la Alcaldía.

Con 5 pesetas, don Modesto Marquiz y don Isaac Montero, y con 2 pesetas, don Jesús González, don Felipe Martín, Vda. de Manuel Sánchez, don Ceferino Santos y don Eleuterio Román, por reincidencia en la falta de infracción al Bando referente a perros que circulan sin bozal.

Con 2 pesetas, Sebastián de San Máximo, por montarse en el estribo de un automóvil cuando circulaba por la Plaza Mayor; y con 2 id., Ramón Hernández, por el mismo concepto.

Con 5 pesetas, doña Juana Pascual y don José Martín Pravos, por daños causados a un árbol por caballerías de su propiedad.

Con 10 pesetas, José Martín Pravos, por expender leche conteniendo un 7 por 100 de agua.

Con 25 pesetas, doña María Rosa Sánchez, por daños causados a 5 árboles por unas vacas de su propiedad.

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7
CIUDAD RODRIGO

Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10.-CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPANOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 2 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Oficina Local de Colocación Obrera

NOTA DE INTERÉS

En atención al decoro público y a la personalidad humana de los trabajadores, he acordado prohibir, de una manera rigurosa, el mercado de obreros del campo que tradicionalmente venía celebrándose el día 29 de Junio, (Festividad de San Pedro), en las inmediaciones de la ciudad, pues además de estar rigurosamente prohibido y castigado la libre contratación de obreros, es de muy mal efecto, y si se quiere, antihumano.

La Oficina de Colocación Obrera, ha sido creada para hacer cumplir las leyes de trabajo y atender a proporcionar trabajo al parado, es el lugar, donde tiene que acudir el patrono en solicitud del personal que necesite y donde tiene que acudir el obrero en demanda de ocupación, por eso se desestima el método de los mercados, que traen consigo, no la observación de las leyes y como su consecuencia el trabajo, por regla general, siempre suele ser menos retribuido que lo justo y que las leyes señalan.

Haré que por los agentes a mis órdenes se giren visitas de inspección y de los casos que se observen daré inmediata cuenta al Sr. Delegado Provincial de Trabajo, para que proceda en consecuencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ciudad Rodrigo, 23 de Junio 1938.
(II Año Triunfal).

Los Bomberos celebran su fiesta

El pasado día 24, ha celebrado su tradicional fiesta el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta población.

Desde su domicilio de la calle de Madrid y acompañados de todas las autoridades y de su directiva, se dirigieron los Bomberos, en correcta formación, a la iglesia del Hospital, donde oyeron una misa, que celebró su capellán, don Mateo H. Vegas.

Terminado el santo sacrificio, la comitiva regresó al Parque, donde usó de la palabra el presidente, señor Antúnez, quien después de dar las gracias a las autoridades y representaciones, hizo constar el espíritu patriótico que anima al Cuerpo, corroborando esas manifestaciones todos los Bomberos con grandes vivas y aplausos, dándose por terminado el acto.

Debido a las circunstancias especia-



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco R. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

les porque atravesamos, se suprimieron los festejos profanos, que tenían lugar en años anteriores.

En torno a unas meditaciones

Han terminado las meditaciones evangélicas para señores que venía dando, en la sala rectoral del Seminario, el profesor de este centro, don Emeterio Ladero. Anunciadas para los días laborables del mes del Sagrado Corazón de Jesús, han sido como preparación de su novena, en cuyas vísperas terminan, y como entrenamiento y estímulo de los Ejercicios espirituales de San Ignacio, señalados ya para fines del próximo Agosto.

Justo es destacar, en alabanza de Ciudad Rodrigo, el interés que han despertado las meditaciones, patente en el gran número de caballeros que, a las siete y media de la mañana de cada día, llenaban el local para escucharlas y hacerlas, y pasaban a su terminación a la capilla a oír la santa misa, que seguidamente se decía.

Han versado las meditaciones sobre los pasajes evangélicos de la Samaritana, la curación del hijo del Régulo, la del paralítico de la piscina, la elección de los Apóstoles y el sermón de la Montaña. La reconocida cultura y dominio de la cátedra sagrada por el orador, y más que élla aún, su entusiasta celo del bien del prójimo, ha puesto cada día en

su palabra retratos fidelísimos de las escenas y personas del Evangelio, y, con éllas, verdades sublimes, imágenes bellísimas, emociones laborables y lecciones prácticas y alientos vigorosos de perfección. Dios que se las inspiró, hará también que fructifiquen en cuantos las oímos.

Servicio de F. E. T. y de los J. O. N.-S.

— AUXILIO SOCIAL —

Servicio de comedor que han de prestar las camaradas que a continuación se citan, comprendido entre los días 26 de Junio al 2 de Julio.

Inspectora: Eulalia Andrés.

Servicio de mesas: Cristina Vegas, Manuela Oter, Marciala Sánchez y Paca Peral.

Flechas: Castora Gómez, Alejandra Sánchez y Pauita Recuero.

Horas de comida: Mañana, doce y media. Tarde, siete.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

DELEGACION DE FRENTES Y HOSPITALES

En el «Hogar del Herido», de tres y media a cuatro y media: Concha Pazos, Emilia Montero, Celia Hidalgo y Tita Roselló.

Visitadoras de Hospital, el Jueves: Gloria S. Pablo, Petra Gallego, Angelita Ubeda y Esperanza Ronco.

En la Delegación, el Viernes y Sábado.

Banco Mercantil

— SANTANDER —

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

do: Lola G. Elices, Pilar Ramos, Pilar Calabuig y Cecilia S. Miguel.

Nuevo servicio de Automóvil

NICOLAS MARTIN MORO

(Antiguo chofer de Luciano Manzano)

Ofrece al público en general su servicio de un magnífico coche FORD, modelo 36.

AVISOS: Calle de la Peña, 5 y Plaza del Buen Alcalde, 4. - CIUDAD RODRIGO

SE VENDE el Café de «Las Dos Columnas». Para tratar, en el mismo.

SE VENDE una bicicleta, seminueva, en buenas condiciones. Darán razón en la Administración de este Seminario.

Este número está visado por la censura

MR. DE ENRIQUE CUARADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Se ha examinado el hijo del protomártir don José Calvo Sotelo

El profesor queda un poco pensativo; involuntariamente se agolpan en su mente recuerdos trágicos y viene a presidir espiritualmente la escena la figura del gran patriota. Allí, ante el Tribunal, está su hijo, el hijo que no ha de volver a su padre querido, pero que parece darse cuenta, a pesar de su edad, de lo que suponen aquellas preguntas preliminares que han dejado un poco perplejo al catedrático.

El muchacho, enjuto, nervioso, ágil de memoria y suelto de inteligencia, va desarrollando los temas con gran desenvoltura. El examen es de Literatura española El Siglo de Oro, el poeta-militar Garcilaso, la figura abrumadora de Lope de Vega, Cervantes en sus obras geniales, los místicos..., todas aquellas grandezas pretéritas de la España inmortal, de aquella España con la que su padre soñaba y defendió con el calor de su palabra de torrente y con el vigor y la fortaleza de su cerebro privilegiado. El hijo también es fácil y exuberante de frase y va perfilando con trazos certeros las figuras literarias que le tocan en suerte, quiere decirlo todo a un tiempo... Encauzado por el profesor que ve con claridad la despierta inteligencia del alumno, escucha emocionado el examen, y cuando éste termina, por no ahondar en la herida espiritual del muchacho, se limita a decir al escolar: «Muy bien, puede usted retirarse».

La Junta calificadora de profesores se reúne para examinar las notas obtenidas por los alumnos del cuarto curso en las diversas disciplinas escolares — ocho asignaturas —, al tratarse del alumno Calvo Sotelo, unánimemente acuerda concederle la nota de «SOBRESALIENTE» en el conjunto de materias, pero no basta esto. El caso del hijo del protomártir español no puede pasar como uno de tantos «sobresalientes», aun

siendo todos dignos de estima. Se trata de un muchacho que hace honor a su esclarecido apellido y que con justicia estricta y sin apoyarse en él ha conseguido meritoriamente la citada calificación, y la Junta toma en el acto los siguientes acuerdos: Que el director del Instituto, acompañado del Profesorado, entregue personalmente al alumno la nota calificadora y le felicite cariñosamente.

Que se notifique a su madre, la respetable viuda del señor Calvo Sotelo, el honor que supone para el Instituto de Guipúzcoa el haber examinado al hijo de aquel prócer español que al perder su vida por España deja a ésta un hijo que puede llevar con pleno decoro un apellido glorioso y por último concederle, previo un ejercicio de dos temas diversos realizado también con brillantez, «MATRICULA DE HONOR».

El caso que comentamos aumenta el optimismo de los que nunca dudamos del resurgimiento de la Nación Española, dibujada por falsos prestigios y resentidos que en los años todavía cercanos de deshonor quisieron torcer plebeyamente nuestros destinos históricos. La juventud les está dando la respuesta en los campos de batalla y en la retaguardia, y muy cerca les siguen entusiastamente como esperanzas del mañana, alumnos como Calvo Sotelo, y otros que estamos juzgando ahora en el Instituto y en el que nos enfrentamos con reiterada frecuencia con apellidos unidos al dolor nacional y a la gesta heroica que victoriosamente va desarrollando el Ejército, acercándose ya en jornadas insuperables por su maestría y valor al triunfo definitivo en la España del Caudillo a quien seguimos todos con fe inquebrantable.

FEDERICO ACEVEDO.

(De «El Diario Vasco»).

Nota de la Delegación de Orden Público

— AVISO —

Con arreglo a las últimas disposiciones sobre armas, han quedado anuladas cuantas licencias se dieron provisionales durante los años de 1936 y 1937, así como las gratuitas, y, por lo

tanto, todos los habitantes de los pueblos enclavados en la demarcación de esta Delegación entregarán las armas que posean, con guías de pertenencia, si las tienen, en los cuarteles de la Guardia Civil correspondientes a sus residencias. Una vez efectuada su entrega, al que le sea necesaria para el desenvolvimiento de sus actividades, solicitará de mi Autoridad la oportuna

licencia, uniendo a la instancia certificado de antecedentes Penales y otro de buena conducta del Alcalde respectivo; documentos que para su informe y curso serán entregados al Comandante de Puesto de la Guardia Civil correspondiente, y una vez comprobada la absoluta necesidad del uso del arma para la cual solicita la licencia, le será concedida ésta.

Los que posean licencias gratuitas y los que en la actualidad las necesiten, lo solicitarán en la forma y condiciones ordenadas, a cuyo efecto y para ser informados de los trámites a seguir, se presentarán en las Inspecciones de Vigilancia, dependencias por el conducto de las cuales han de ser cursadas.

Lo que se hace saber para general conocimiento; debiéndose tener presente, que transcurrido el plazo de un mes, se llevarán a cabo registros domiciliarios, y aquellas personas a quienes le fuere ocupadas armas de fuego, sin licencia actual vigente, (que no sean escopetas de caza), serán sancionadas con todo rigor por las Autoridades correspondientes.

«Caperucita Roja», en Fuentes de Oñoro

El pasado domingo, 12 del actual, la Delegación de Frentes y Hospitales en su afán constante de recaudar fondos para las atenciones que se tributan en el Hogar del Herido y en los Hospitales a los soldados y milicias y a los combatientes del frente, organizó una velada en el pueblo de Fuentes de Oñoro; se puso en escena la bonita zarzuela «Caperucita Roja», para cuya representación se trasladaron a dicho pueblo los pequeños artistas que la presentaron en esta ciudad; la interpretación de la obra fué maravillosa, hasta el punto de que varias personas que asistieron a la primera sesión, volvieron a la segunda. De la acogida cariñosa que el pueblo nos dispensó fué buena prueba de ello el resultado obtenido en taquilla, no se puede pedir más a un pueblo pequeño, que además tiene cerrada la frontera que es otro factor importante para sus ingresos, por ser los portugueses grandes entusiastas de los artistas españoles.

La Delegación, en nombre de los heridos y de los que luchan en el frente por salvar la Patria, agradece muy sinceramente a los Jefes de Falange

Española Tradicionalista y sobre todo a la sección femenina, su valiosa cooperación; a las señoritas de Rañada, su generosidad en dejarnos su hermoso piano para bajarlo al pueblo, a pesar del mal camino; a don Baldomero Marín, dueño de la central eléctrica, el fluido eléctrico; al Delegado de Fuentes de Oñoro, don Angel Bazo, su donativo de 25 pesetas; al Comandante Militar, el salón, que puso a nuestra disposición y a los pequeños artistas las molestias que les causamos, pero que se vieron compensadas con los nutridos aplausos que recibieron.

LA DELEGADA.

CRUZ ROJA

SERVICIO DE INFORMACION

Se encuentran detenidas en estas Oficinas, por no encontrarse los destinatarios, las siguientes fichas:

De Madrid: de Eugenio Torcal, para Luisa Fernández, de Ciudad Rodrigo; de Ignacia Rodríguez, para Ramón Rodríguez, de Ciudad Rodrigo; de Balbina Tello, para Inocencio González, de Ciudad Rodrigo; de Antonio Sanahuja Meija, para Juan Martín Pérez, de Ciudad Rodrigo; de Natividad Salinas, de Ciudad Real, para Aurelia González.

De Valencia: de Ramona González Miguel, para Miguel Esteban, de Casillas de Flores; de Engracia de la Villa Sánchez, para María de la Villa Sánchez, de Villarrobleda (Salamanca).

Esta Asamblea de la Cruz Roja Local continúa recibiendo y enviando noticias para la zona no liberada, todos los días laborables, en la Oficina del Servicio de Información, Plaza Mayor, 28, de once a trece.

La Cruz Roja acepta donativos directos o por giro postal.

DONATIVOS RECIBIDOS

Don Manuel Miguel García, de Fuente de San Esteban, 5 pesetas.

Don José González Durán, de Ciudad Rodrigo, 5 pesetas.

Don Manuel Posadas Nava, de Ciudad Rodrigo, 10 pesetas.

LÉA V. TODOS LOS DOMINGOS
MIRÓBRIGA
SEMENARIO CATOLICO

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS